



Cursos de verano

Convocatoria de participación en el Pembroke Cambridge Summer Programme. Curso Académico 2024/2025.

En el marco del convenio de colaboración académica entre la Universidad de Granada y el Institute for the International Education of Students (IES Abroad), este último convoca 3 plazas para la realización del Pembroke Cambridge Summer Programme, del 10 de julio al 23 de agosto de 2025.

El programa académico, de seis semanas de duración, contempla la realización de tres asignaturas (un total de 12 ECTS). El programa se completa, además, con una amplia oferta de actividades culturales y tutorías. El programa Pembroke está especialmente pensado para estudiantes con interés en la investigación y la realización de un posgrado.

- **Objeto:** participación en el programa de verano de la Universidad de Cambridge, Reino Unido.
- **Dirigido a:** estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en alguna titulación oficial de grado y que hayan superado al menos 60 ECTS en el momento de la solicitud.
- **Calendario**

Plazo de presentación de solicitudes:	hasta el 28 de enero de 2025.
Publicación de personas seleccionadas para entrevistas	3 de febrero de 2025.
Entrevistas presenciales:	5-6 de febrero de 2025.
Publicación de los resultados de selección:	10 febrero de 2025.

- [Texto de la convocatoria en pdf.](#)
- [Formulario de solicitud en pdf.](#)

Resolución de dudas:

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a la Coordinadora Académica de IES Abroad Granada, Elvira Rosales Escabias: erosales@iesabroad.org

Listado de solicitudes convocadas para una entrevista personal

La Fundación IES ABROAD Granada y, en su nombre, el Director del Centro, publica el listado de solicitantes que han sido convocados para una entrevista personal:

[Acceso al listado](#)

Las entrevistas tendrán lugar el miércoles, 5 de febrero, en la Fundación IES Abroad Granada, situada en la Calle Pisas 2, 2º. Los/las solicitantes serán contactados personalmente para la entrevista.


Resolución becas

La Fundación IES ABROAD Granada y, en su nombre, la Coordinadora Académica del Centro, informa que los alumnos solicitantes que finalmente han superado la entrevista oral y que obtienen las tres plazas en el Pembroke Programme, son las siguientes:

[Acceso a la Resolución](#)

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a la Coordinadora Académica de IES Abroad Granada, Elvira Rosales Escabias: erosales@iesabroad.org

Convocatoria de ayudas para la realización de un curso de verano de lengua y cultura alemanas en la Universidad de Leipzig

 **Objeto:** hasta un máximo de 15 ayudas para la participación en un curso de verano de lengua y cultura alemana (nivel B1) organizado por la Universidad de Leipzig, integrante de la Alianza. El curso tendrá lugar entre el 11 y el 29 de agosto de 2025.

- **Dirigido a:** estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en alguno de sus títulos oficiales de grado, máster o doctorado.
- **Calendario**

<http://internacional.ugr.es/>

Plazo de presentación de solicitudes:	desde el 22 al 31 de mayo de 2025.
Resolución provisional:	04 de junio de 2025.
Plazo de presentación de alegaciones:	desde el 05 hasta el 11 de junio de 2025.
Resolución definitiva:	13 de junio de 2025.

- RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publican las bases reguladoras y se convocan ayudas para la realización de un curso de verano de lengua y cultura alemanas en la Universidad de Leipzig
- [Texto de la convocatoria en pdf.](#)
- [Anexo I.](#)
- **Procedimiento de solicitud:** Las solicitudes se presentarán a través del procedimiento «Movilidad internacional: Solicitud de plaza/ayuda en el marco de convocatorias del Vicerrectorado de Internacionalización» de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0cJM), acompañada de la documentación acreditativa de los méritos alegados de acuerdo a los criterios de preferencia para la selección indicados en el punto anterior (si no obra ya en poder de esta Administración, según lo dispuesto en el art. 28.2 de la Ley 39/15), así como el Anexo I adjunto en la convocatoria que contiene la declaración responsable.

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a la **Dirección de Política Lingüística** de la Universidad de Granada: dirlangpolicy@ugr.es.

Resolución provisional

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de adjudicación de ayudas para la realización de un curso de verano de lengua y cultura alemanas en la Universidad de Leipzig. Curso 2024/2025.

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la resolución de 19 de mayo de 2025, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar la relación provisional de adjudicación de ayudas, agrupadas según el siguiente orden de preferencia:

[Relación provisional en pdf.](#)

<http://internacional.ugr.es/>

Contra la presente resolución **se podrán presentar alegaciones hasta el día 11 de junio de 2025**, a través del procedimiento «Solicitud Genérica» de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.

Resolución definitiva

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la relación definitiva de adjudicación de ayudas para la realización de un curso de verano de lengua y cultura alemanas en la Universidad de Leipzig. Curso 2024/2025

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional de 4 de junio de 2025, se resuelve publicar la relación definitiva de adjudicación de ayudas, agrupadas según el siguiente orden de preferencia establecido en convocatoria.

[Relación definitiva en pdf.](#)

[Formulario de aceptación de la plaza en word.](#)

Las personas seleccionadas deberán presentar obligatoriamente hasta el día 23 de junio de 2025 una aceptación o renuncia a través del procedimiento «Movilidad internacional: Entrega de documentación firmada» (<http://sl.ugr.es/0bGy>), junto con el formulario adjunto a la presente resolución.

La aceptación y renuncia tienen carácter definitivo. **Si no se realiza ninguna de las acciones en el plazo establecido, se entenderá que ha desistido de su solicitud en la presente convocatoria y se producirá una renuncia automática de la plaza**, que será adjudicada según el listado de suplencia, siempre y cuando los plazos de nominación a la universidad de destino lo permitan. **La admisión final de las personas seleccionadas por la Universidad de Granada para la participación en la actividad convocada depende de la universidad de destino.**

[TRÁMITES PARA ESTUDIANTADO SELECCIONADO CURSO
VERANO LEIPZIG](#)

Becas para las Escuelas de verano de estudios eslavos (LŠSS) en 2025 en las ciudades de Praga, Brno y Olomouc.

<http://internacional.ugr.es/>

Como cada año, el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa ofrece siete becas para participantes de España en los cursos de verano de idioma y cultura checos en las ciudades de Praga, Brno y Olomouc.

- Brno – Facultad de Filosofía, Universidad Masaryk (26.7-23.8.2025) – 3 becas
- Praga – Facultad de Filosofía, Universidad Carolina (17.7-14.8.2025) – 2 becas
- Olomouc – Facultad de Filosofía, Universidad Palacký (12.7-10.8.2025) – 2 becas

La solicitud se debe presentar antes del 15 de marzo de 2025 en la web:

<https://msmt.gov.cz/file/64186/>, acompañada de un currículum vitae redactado en checo o en inglés.

Información completa:

https://mzv.gov.cz/madrid/es/cultura_becas_cursos/educacion/becas/becas_para_cursos_de_ve

Nota: las solicitudes de participación son gestionadas por la Embajada de la República Checa en Madrid. La Universidad de Granada no interviene en el procedimiento; se da difusión a la información por considerarse de interés para la comunidad universitaria.

Convocatoria de plazas para los Programas «Cursos de verano» y «Pessoa» del Instituto Camões. Curso Académico 2023/2024

- **Objeto:** participación en los programas «Cursos de verano» y «Pessoa» del Instituto Camões.
- **Dirigida a:** estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en el «Grado en Traducción e Interpretación» o el «Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas» en las que cursen asignaturas de lengua portuguesa y Personal Docente e Investigador responsable de Cátedras de Estudios Portugueses y de Departamentos de Portugués.

- **Calendario**

Plazo de solicitud:	desde el 16 hasta el 25 de abril de 2024
Resolución provisional:	26 de abril de 2024
Plazo de alegaciones:	hasta el 13 de mayo de 2024

<http://internacional.ugr.es/>

- En el marco del convenio de colaboración académica entre la Universidad de Granada y el Instituto Camões, la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada convoca, en régimen de concurrencia competitiva:

■ **1 plaza** en el «Programa cursos de verano», destinado a estudiantes, para la realización de un curso de verano de lengua y cultura portuguesas de un mes de duración.

■ **1 plaza** en el «Programa Pessoa», destinado a responsables de Cátedras de Estudios Portugueses y de Departamentos de Portugués, para la ejecución de proyectos de formación y de investigación en el área de la lengua y cultura portuguesas, de hasta seis meses de duración.

- [Texto completo de la convocatoria en pdf](#)
- **Procedimiento de solicitud:** Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada por el [siguiente procedimiento](#).
- **Las personas interesadas deberán, además de participar en la presente convocatoria, inscribirse en la página del Instituto Camões, I.P.: <https://www.instituto-camoes.pt/activity/o-que-fazemos/bolsas-estudo/bolsas-camoes/bolsas-lingua-cultura/candidaturas-lingua>** cuando este disponible.

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán al Área de Información de la Oficina de Relaciones Internacionales: intlinfo@ugr.es